

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CYBCON COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA EL 27 DE MARZO DEL 2019.

En Quito, a los 27 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 11h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Interoceánica km5 y Francisco de Goya S21-Cm entrada a Miravalle 2, se reúnen los socios de la compañía, con la participación de la totalidad del capital social.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES (%)
RCVTRUST CIA LTDA	USD \$ 100.00	10
BENITEZ CAHUASQUI KEVIN	USD \$ 20.00	20
ROBERTO EDISON CHÁVEZ V.	USD \$ 280,00	70
TOTAL	USD \$ 400,00	100.00

Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios o partícipes con el carácter de Extraordinaria, para tratar el siguiente punto de orden del día:

UNO: Conocimiento del informe de Gerente General del ejercicio económico 2018,

DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018,

TRES.- Por ser una empresa que se encuentra en CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN no presenta utilidades.

La Presidencia declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual, toma la palabra la Señora Gabriela Soledad Chavez quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto de la Señora Gabriela Chávez Gerente de la compañía.-

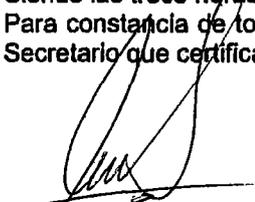
Con relación al segundo punto de la agenda toma la palabra la Señora Gabriela Chavez Gerente, para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía.

Sin otro punto que tratar, se concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Sra. Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad.
De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.-

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios.

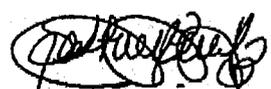
Siendo las trece horas con treinta minutos, se levanta la sesión.
Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Roberto Chávez Valle
Socio
Firma su apoderado Sr. Felipe Gonzalez M.



Gabriela Soledad Chávez
Socia y Presidenta Ad - hoc de la Junta



Kevin Sebastian Benitez
Socio y Secretario Ad - hoc de la Junta